SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18903 *MULTIASISTENCIA SOTO, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 94/2010, seguido en este Juzgado a instancia de Juan Manuel Camarero Carrasco contra la empresa Multiasistencia Soto, S.L., se ha dictado auto con fecha 19-5-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.007,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100040574-1

cve: BORME-C-2010-18903